

SÍNTESIS LEGISLATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

miércoles, 27 de mayo de 2020

Titulares

LA VOZ
DE MICHOACÁN

El Sol de Morelia

publimetro

DIARIO
abc
DE MICHOACÁN

452
DIARIO
URUAPAN

CDN
CADENA DIGITAL DE NOTICIAS

enfoque
de Michoacán

EL CLARIN
Diario de la Región Oriente de Michoacán

informativo
la Región
EDICIÓN IMPRESA

GENTE
del Balsas

LAMENTA MICHOACÁN DECESO DE SIGALA

CICLO ESCOLAR 2020 SI TENDRÁ REPROBADOS: SEE

5 MESES DE COVID-19, 8,134 MUERTOS

**SE EVALUARÁN CONDICIONES PARA REACTIVACIÓN DE
ACTIVIDADES**

**SE EVALUARÁN CONDICIONES PARA POSIBLE REACTIVACIÓN
DE ACTIVIDADES EL 1 DE JUNIO: VÍCTOR MANRÍQUEZ**

**SE EVALUARÁN CONDICIONES PARA POSIBLE REACTIVACIÓN
DE ACTIVIDADES EL 1 DE JUNIO**

500 FALLECIDOS EN 24 HORAS

**MÁS DE 180 ARRESTOS EN MAYO; 85% SON JÓVENES:
MESA DE COORDINACIÓN**

**SUMAN 903 MIL PERSONAS QUE PIDEN INFORMES AL
MICROSITIO SOBRE COVID-19**

**NO ES MOMENTO DE REINICIAR ACTIVIDADES EN LC, DICE EL
CCE**

Notas Congreso

Jornaleros Michoacanos Contarán Con Mejores Condiciones Laborales Y Sociales Jornaleros michoacanos y sus familias contarán con programa de apoyo

Changoonga, Monitor Expreso

<https://www.changoonga.com/jornaleros-michoacanos-contaran-con-mejores-condiciones-laborales-y-sociales/>

<https://www.monitorexpresso.com/jornaleros-michoacanos-y-sus-familias-contaran-con-programa-de-apoyo/>

Según una encuesta que se realizó en el 2015, se estima que en Michoacán existen cerca de 420 mil jornaleros distribuidos en 53 municipios dedicados a cultivos comerciales y de exportación, es por ello que diputados locales aprobaron diversas modificaciones a la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable, con la cual se busca mejorar las condiciones del sector. Las reformas establecen que los gobiernos tendrán que garantizar centros de desarrollo infantil, espacios educativos, asistencia psicológica y nutricional a los hijos de los trabajadores agrícolas y apoyos para madres embarazadas.

Extienden declaración patrimonial hasta 31 de julio Prorrogan al 31 de julio límite para modificar declaración patrimonial

Cuarto Poder, Quadratin

<https://cuartopodermichoacan.com/extienden-declaracion-patrimonial-hasta-31-de-julio/>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/prorrogan-al-31-de-julio-limite-para-modificar-declaracion-patrimonial/>

Por única ocasión, la declaración patrimonial para los servidores públicos se extenderá hasta el 31 de julio del presente año y no hasta el último de este mes. Y es que la propuesta que metió el Gobierno del Estado al Congreso Local de ampliar los tiempos, fue aprobada con 27 votos por parte de los integrantes de la LXXIV Legislatura de Michoacán, tema que deberá publicarse primero en el Periódico Oficial del Estado para que sea una realidad.

Diputados Piden A Ayuntamientos No Despedir Personal Durante Contingencia Congreso, pide a ayuntamientos paren despidos injustificados

Changoonga, Indicio

<https://www.changoonga.com/michoacan-diputados-piden-a-ayuntamientos-no-despedir-personal-durante-contingencia/>

<http://www.indiciomich.com/congreso-pide-a-ayuntamientos-paren-despidos-injustificados/>

Diputados locales solicitaron a los 112 ayuntamientos y al Concejo Mayor de Cherán, detengan despidos de personal durante la contingencia sanitaria por el COVID-19.

En sesión extraordinaria el Diputado Octavio Ocampo Córdova, quien presentó el asunto, explicó que la pandemia ha sido utilizada por políticos para actuar de manera ventajosa y despedir a personal de manera injustificada.

Alcaldes aprovechan pandemia para despedir a sus trabajadores

Primera Plana

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/739696>

Muchos alcaldes han despedido a sus trabajadores sin justificación alguna a consecuencia de la pandemia del coronavirus, de manera inhumana, dejándolos sin protección, acusó el diputado Octavio Ocampo Córdova. Con el propósito de exhortar a las 112 presidencias municipales del estado, así como al Concejo Mayor de Cherán, para que se abstengan de despedir al personal que labora en las alcaldías, y a que recontracten a quienes han dejado sin empleo.



Michoacán tendrá Parlamento de Mujeres

Primera Plana

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/739687>

El Congreso del Estado formalizó la creación del Parlamento de Mujeres, que se celebrará cada 8 de marzo, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. La propuesta realizada por la legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Araceli Saucedo Reyes tiene como propósito que el sector femenino sea escuchado y con ello se fortalezca la participación de las mujeres en la vida pública de la entidad.

Diputados Dedicaron Un Minuto De Silencio A Pascual Sigala Páez

Changoonga

<https://www.changoonga.com/michoacan-diputados-dedicaron-un-minuto-de-silencio-a-pascual-sigala-paez/>

Diputados locales dedicaron un minuto de silencio al arrancar sesión extraordinaria al Ingeniero Pascual Sigala Páez, quien falleciera este martes 26 de mayo a causa de cáncer de páncreas. Sigala Páez, fue diputado local en la 73 Legislatura, diputado federal en la 59 legislatura, y secretario de gobierno con el actual Gobernador Silvano Aureoles Conejo. El último cargo que fungió fue como Coordinador de Asesores para el Gobierno del Estado.

Federación, omisa en revisión de medidas por Covid-19 en industrias de LC: GPPAN

Cuarto Poder

<https://cuartopodermichoacan.com/federacion-omisa-en-revision-de-medidas-por-covid-19-en-industrias-de-lc-gppan/>

Javier Estrada Cárdenas, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en el Congreso del Estado, advirtió que la Federación ha sido omisa para revisar si las industrias y empresas asentadas en el puerto de Lázaro Cárdenas cumplen con las medidas sanitarias establecidas ante el Covid-19. Estrada Cárdenas, también presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXXIV Legislatura, lamentó que la salud y la vida de miles de obreros estén en grave riesgo, al no existir evidencias de que las medidas sanitarias se cumplen en el ingreso, al interior y salida de esos centros de trabajo.

Hospitales michoacanos tendrán fondo de emergencia para abastecerse

Primera Plana

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/739682>

El Congreso del Estado aprobó el Programa de Abastecimiento Médico como Fondo de Emergencia en Casos de Escasez y Falta de Insumos en Cualquier Centro Médico del Estado, ya que al menos 24 entidades federativas presentaban a finales del año pasado y a principios del 2020 desabastecimiento de medicamentos y escasez de personal en las instituciones de salud. Asimismo, en el ámbito de sus competencias, el Ejecutivo estatal incorporará la perspectiva de salud pública en la elaboración, análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos, atendiendo en la asignación de recursos a los cambios demográficos, a la transición epidemiológica y a las necesidades de abastecimiento médico, equipamiento, mantenimiento y desarrollo de infraestructura hospitalaria.

Diputados eliminan coyotaje en trámites en Registro Público

Primera Plana

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/739679>

Para eliminar actos de corrupción como el coyotaje, los documentos emitidos por las notarías deberán ser establecidos en la ley como de urgencia o extraurgencia, propuso el diputado Arturo Hernández Vázquez. En este sentido, el Congreso del Estado de Michoacán aprobó reformar la Ley de Hacienda del Estado, presentada por el Poder Ejecutivo, acortando los tiempos de entrega de los servicios que se ofrecen en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, relativos a la expedición de certificaciones e inscripción de documentos de propiedad, para que estos puedan ser entregados al siguiente día o el mismo día en el que se realice el trámite, ya que, de manera ordinaria, los trámites tardan hasta cuatro días.



Aprueba Congreso incluir la violencia política como una forma de violencia contra las mujeres Michoacán

Monitor Expreso

<https://www.monitorexpresso.com/aprueba-congreso-incluir-la-violencia-politica-como-una-forma-de-violencia-contras-las-mujeres-michoacan/>

De manera unánime, la LXXIV Legislatura del Congreso Local, aprobó la violencia política como una forma de violencia en contra de las mujeres política, al reformar los artículos 9, 15, 20 y 39, de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres del Estado de Michoacán. La iniciativa con proyecto de decreto, fue presentado por las integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, en el que se define a la violencia política contra las mujeres en razón de género como toda acción u omisión –incluida la tolerancia–, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres.

Aprueba Congreso una veintena de leyes y exhortos

Respuesta

<http://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/98996-aprueba-congreso-una-veintena-de-leyes-y-exhortos.html>

Este martes, la 74 Legislatura realizó sesión extraordinaria y aprobó una decena de leyes de las 400 que tienen pendientes y exhortos para hacer frente a la contingencia sanitaria y económica. Incluso, hasta la legisladora panista, presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social en el parlamento michoacano, María del Refugio Cabrera Hermosillo, que ha tenido un nulo desempeño a lo largo del 2020, decidió presentar su primer trabajo del año en curso.

Aprueba Congreso modificaciones a Ley de Hacienda para evitar coyotaje en Registro Público de la Propiedad

Se podrá volver a pagar servicios urgentes y extra urgentes del Estado

Respuesta, Quadratín

<http://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/98990-aprueba-congreso-modificaciones-a-ley-de-hacienda-para-evitar-coyotaje-en-registro-publico-de-la-propiedad.html>
<https://www.quadratín.com.mx/politica/se-podra-volver-a-pagar-servicios-urgentes-y-extra-urgentes-del-estado/>

Durante la sesión extraordinaria de este martes, el parlamento michoacano aprobó modificaciones a la Ley de Hacienda para evitar el coyotaje, desviación de recursos o corrupción al interior del Registro Público de la Propiedad. Fue por unanimidad, que se aprobó el dictamen con proyecto de decreto, por el que se adiciona un último párrafo al artículo 114 de la Ley de Hacienda de Michoacán, que tiene como finalidad eliminar la corrupción en el pago de los derechos por la prestación de los servicios que brinda la institución.

Legislativo pretende que medios de comunicación cumplan con obligación del gobierno

NER

<https://ner.com.mx/news/legislativo-pretende-que-medios-de-comunicacion-cumplan-con-obligacion-del-gobierno/>

Por unanimidad el Congreso del Estado acordó emitir un exhorto dirigido tanto al Ejecutivo estatal como a los ayuntamientos y al sector privado para que “implemente medidas necesarias para que la población con discapacidad auditiva esté debidamente informada sobre el virus SARS-CoV-2s (Covid-19)” (sic.). Lo anterior fue propuesto por la diputada por el PRI Yarabi Ávila González, quien argumentó que las campañas informativas que ha emitido el gobierno estatal no han tomado en cuenta a la población con discapacidad auditiva, lo cual concluye porque no se ha empleado a intérpretes de señas.



Por ley, combis y camiones deberán respetar paradas establecidas

NER

<https://ner.com.mx/news/por-ley-combis-y-camiones-deberan-respetar-paradas-establecidas/>

Una vez que se publique el decreto en el Periódico Oficial de Michoacán, los vehículos del servicio público de transporte tendrán prohibido detenerse para subir o bajar pasaje si no es en los sitios que tendrán que ser autorizados por los ayuntamientos.

Esto debido a que por unanimidad los diputados locales que asistieron a la sesión extraordinaria de este martes aprobaron el dictamen que emitió la comisión de Comunicaciones y Transportes a partir de una iniciativa presentada por la diputada por Morena, Mayela Salas, el 13 de noviembre de 2019 para reformar la Ley de Tránsito y Vialidad.

Otra vez diputados del PT contra Madriz, ahora por el orden del día

NER

<https://ner.com.mx/news/otra-vez-diputados-del-pt-contra-madriz-ahora-por-el-orden-del-dia/>

En lo que pareciera ser una continuación de la discordia que suscitó la votación de la ley estatal de educación, el grupo parlamentario del PT en el Congreso del Estado de Michoacán se volcó en contra del presidente de la Mesa Directiva, Antonio de Jesús Madriz Estrada, al inicio de la sesión extraordinaria que se celebró este martes. Esta vez el motivo fue que no se les habían hecho llegar a tiempo los dictámenes que se votarían en la sesión, que de acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso tienen que turnarse al menos 24 horas antes de su votación.

Exhortarán a Federación a crear fondo a favor de profesionales de salud

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/exhortaran-a-federacion-a-crear-fondo-a-favor-de-profesionales-de-salud/>

El Congreso del Estado aprobó un exhorto al gobierno federal para la creación de un fondo económico para pensionar a las familias en línea ascendente o descendente directa, de los profesionales de la salud y personal de apoyo del Sector Salud, fallecidos por contagio del coronavirus o por agresiones a causa del ejercicio de su profesión. Ese fondo operaría de manera similar al de las secretarías de la Defensa Nacional y la de Marina, al tener acceso a él desde el día siguiente del deceso de elemento en cumplimiento de su deber y tiene carácter vitalicio para su cónyuge o pareja y hasta el término de estudios de sus descendientes.

Con convicción Pascual Sigala abanderó a la izquierda: Antonio Madriz

La Página

<https://lapaginanoticias.com.mx/con-conviccion-pascual-sigala-abandero-a-la-izquierda-antonio-madriz/>

La izquierda es representada por banderas políticas, sí, pero también por la convicción social que caracteriza a una persona, puntualizó Antonio de Jesús Madriz Estrada, al lamentar el fallecimiento del político Pascual Sigala Páez. El presidente de la Mesa Directiva en la 74 Legislatura del Congreso del Estado manifestó que quien fuese secretario de Gobierno, asesor en el Senado de la República y jefe de asesores del gobierno de Michoacán abanderó a la izquierda con dignidad y certeza, por lo que deseó pronta resignación a su familia y allegados. "Que en paz descanse".

Alfredo Ramírez pide aplicar semáforo de transición a nueva normalidad en municipios

Boletín

La transición a la nueva normalidad no puede darse de manera aislada en municipios, porque hacerlo de manera caótica sólo aumentará el riesgo de propagación del coronavirus, advirtió el diputado Alfredo Ramírez Bedolla, quién propondrá hoy que Congreso del Estado exhorte al gobierno estatal a publicar en breve los lineamientos para la reapertura de actividades en Michoacán. El gobernador Silvano Aureoles ha dicho que la próxima semana inicia la reapertura de actividades en el estado; sin embargo, no vemos que haya coordinación con los municipios para transitar a la nueva normalidad, y la Secretaría de Salud tampoco ha publicado los lineamientos



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

que pudieran orientar a los Ayuntamientos o diversos sectores para llevar a cabo este proceso de manera correcta, señaló el diputado de Morena.

Agilizan diputados locales trámites del registro público de la propiedad y comercio

Boletín

El pleno de la 74 Legislatura del Congreso michoacano, aprobó una adición al artículo 114 de la Ley de Hacienda para que los servicios que se ofrecen en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, relativos a expedición de certificaciones e inscripción de documentos de propiedad, sean entregados al siguiente día o el mismo en el que se hace dicho trámite, puesto que, de manera ordinaria, éstos tardan hasta 4 días. Así y a propuesta de los diputados Ernesto Núñez Aguilar, Araceli Saucedo Reyes, Wilma Zavala Ramírez y Eduardo Orihuela Estefan, la Comisión de Hacienda y Deuda Pública reconoció que el objetivo primordial de esta iniciativa, es que los servicios que ofrece el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, se entreguen el mismo día en que se hace el trámite o a más tardar al día siguiente.

Amplían periodo para presentar declaración patrimonial de funcionarios

Boletín

El Pleno de la 74 Legislatura, modificó la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, con la finalidad de ampliar el periodo para que los servidores públicos presenten su declaración patrimonial, en razón de la suspensión de actividades en oficinas de la Administración Pública Estatal por la pandemia de COVID-19. Así, la Comisión Jurisdiccional, presidida por la diputada Adriana Hernández Íñiguez e integrada por Mayela del Carmen Salas Sáenz y Miriam Tinoco Soto, expuso en el dictamen que en el Estado se han dictado diversas medidas encaminadas a preservar la salud pública, derivadas de la pandemia nacional por COVID-19, motivo por el cual, se aprobó el Acuerdo Administrativo por el que se determinan días inhábiles para efectos de actos y procedimientos administrativos, substanciados por dependencias, entidades y órganos desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado, así como la suspensión de actividades en las oficinas de la Administración Pública Estatal.

Propone Ernesto Núñez incluir juicios civil, familiar y mercantil al Sistema de Justicia en Línea

Boletín

Para garantizar que las y los ciudadanos tengan acceso a la justicia pronta y expedita, el coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el Congreso local, Ernesto Núñez Aguilar, buscará que dentro del Sistema de Justicia de Michoacán se implementen los juicios en línea en materia civil, familiar y mercantil. Al resaltar el uso de la tecnología de la información como herramienta para acceder a la justicia, consideró imprescindible que existan nuevas alternativas para dar resolución a los casos jurisdiccionales en materia de Derecho Civil, Familiar y Mercantil, innovando así de manera estructural en la aplicación de este principio.

Diputado Arturo Hernández llama a congreso a aprobar la Ley para proteger los bosques michoacanos pendiente desde el 2019

Boletín

Ante los más de 449 incendios registrados en el estado, de los cuales, hasta el 45 por ciento son provocados por actividades ilícitas, el diputado local de Acción Nacional, Arturo Hernández Vázquez, urgió al Congreso Local a aprobar la legislación en la materia, pero no únicamente con fines recaudatorios, sino a contar con una verdadera Ley que proteja los bosques Michoacanos. "Preocupados por nuestros bosques, año con año, vemos una temporada de incendios disfrazada de nuevas huertas de aguacate, es necesario que se avance en la legislación de medio ambiente, pero no únicamente refiriéndonos a temas de recaudación", refirió.



Con reformas, diputados locales consagran en leyes locales paridad de género

Boletín

Con la finalidad de erradicar la violencia política en contra de las mujeres y que cuenten con pleno respeto al ejercicio de sus derechos políticos, los integrantes de la 74 Legislatura del Congreso michoacano, aprobaron diversas reformas a la Ley por una Vida Libre de Violencia, así como a la Ley de Responsabilidades Administrativas y al Código Electoral, todos del Estado de Michoacán. Así, las diputadas integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, reconocieron la oportunidad de actualizar el marco legal para derogar todas aquellas normas discriminatorias, que impidan la incursión de las mujeres a mejores condiciones de vida y de oportunidades frente al hombre.

Avalan diputados locales fondo de emergencia para el sector salud

Boletín

Sensibles ante la realidad que impera en nuestro estado, especialmente en el sector de salud pública ante la pandemia provocada por COVID19, los diputados de la 74 Legislatura, realizaron diversas modificaciones y adiciones a la Ley de Salud, con la finalidad de implementar un programa de abastecimiento médico como fondo de emergencia en caso de escasez y falta de insumos. Cabe señalar que a propuesta de la diputada Gabriela Ceballos Hernández, los integrantes de la Comisión de Salud analizaron esta iniciativa que busca optimizar los mecanismos existentes en materia presupuestal, permitiendo ordenar la disponibilidad y el otorgamiento de medicamentos y material de curación en todos los niveles de atención a la población, en hospitales que así corresponda y cualquier otro insumo esencial para la salud.

Diputados aprueban institucionalización del Programa Estatal de Apoyo a Jornaleros Agrícolas y sus Familias

Boletín

El Pleno del Congreso del Estado aprobó la institucionalización en Michoacán de un Programa Estatal de Apoyo a Jornaleros Agrícolas y sus Familias, que permita se puedan garantizar la generación de verdaderas políticas públicas de mejora de su calidad de vida para ellos y sus familias. En la sesión extraordinaria celebrada este martes, las y los diputados integrantes de la LXXIV legislatura votaron a favor la propuesta que reforma los artículos 132 y 133 B; adiciona la fracción VIII al artículo 133 A; así como adiciona los artículos 133 E, 133 F, 133 G y 133 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Michoacán.

Diputados serán invitados a reuniones de Comisiones a donde se turnen las iniciativas que presenten

Boletín

Los diputados que presiden alguna Comisión del Congreso del Estado, deberán citar a las reuniones de la misma, a los proponentes de las diversas iniciativas que le sean turnadas cuando esta se vaya a estudiar, analizar y dictaminar, así lo aprobaron las y los integrantes de esta LXXIV legislatura en sesión extraordinaria. Esto, con la finalidad de que las y los diputados que propongan alguna iniciativa tengan la posibilidad de exponer las consideraciones y argumentos necesarios al respecto en las diferentes comisiones dictaminadoras a las que les haya sido turnada su iniciativa.

Aprueban diputados agravar penas a quienes cometan violencia familiar

Boletín

La finalidad de agravar las penas para quienes cometan el delito de violencia familiar y de que se brinde atención especializada a quienes hayan sido víctimas de violencia familiar, las y los diputados de la LXXIV legislatura aprobaron reformar el artículo 178 y adicionar los artículos 178 bis y 178 ter al Código Penal para el Estado de Michoacán, en materia de violencia familiar. Dicha iniciativa fue presentada por la diputada Lucila Martínez Manríquez y turnada a la Comisión de Justicia, misma que fue analizada, discutida y aprobada, toda vez que los integrantes de dicha comisión coincidieron en que hay muchas cosas que aún se pueden hacer en estos casos, pese a que ya mucho se ha trabajado en ellos.



Reestructuran diputados Mesa Directiva, Comisión de Turismo y Comité de Editorial Biblioteca y Archivo

Boletín

El Pleno del Congreso del Estado, aprobó por unanimidad la llegada del diputado Humberto González Villagómez a la Segunda Secretaría de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, toda vez que en días pasados el diputado Octavio Ocampo Córdova renunció a dicho cargo y la misma fue aceptada por los integrantes de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO). De esta forma, la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán quedó conformada de la siguiente manera: en la presidencia seguirá el diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, mientras que como vicepresidente estará el diputado Hugo Anaya Ávila.

Nota Política

Los suspirantes... ¿Cómo van los priistas por Michoacán?

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-como-van-los-priistas-por-michoacan/>

Según la reciente encuesta de Índice, Información y Análisis, serían cinco los posibles aspirantes del PRI a la gubernatura de Michoacán. Como se trata del tercer estudio de este tipo que hace la misma encuestadora, hay forma de valorar cómo han evolucionado desde noviembre del año pasado a la fecha las preferencias hacia cada uno de los mencionados. En primer lugar aparece el dirigente estatal, Víctor Silva Tejeda, quien ha subido un poco más de 2 puntos porcentuales, al pasar de 24.08% en noviembre de 2019 a 26.73% en mayo.

CEN de Morena designa a Felipe Rodríguez como encargado del partido en Michoacán

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/05/26/cen-de-morena-designa-a-felipe-rodriguez-como-encargado-del-partido-en-michoacan/>

A más de tres meses de que inicie el proceso electoral, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena tomó el acuerdo de designar a 14 delegados estatales o responsables del partido en las entidades que se habían quedado acéfalas, entre las que se encuentra Michoacán. Quien asumirá para el caso de la entidad las riendas de Morena es Felipe Rodríguez, según el acuerdo que tuvo la dirigencia nacional. Esta determinación se tomó a partir de la situación que enfrenta el partido en dichas entidades federativas, y se toma con la finalidad de que el CEN "establezca un plan de organización" para atender la problemática actual de cada estado.

Triunfa la vida; Congreso de Guanajuato rechaza legalizar los abortos

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/triunfa-la-vida-congreso-de-guanajuato-rechaza-legalizar-los-abortos/>

El derecho a la vida se apuntó otra victoria en México. Las comisiones unidas de Salud y de Justicia del Congreso de Guanajuato rechazaron y dictaminaron archivar las iniciativas que buscaban legalizar los abortos en el estado. Con siete votos frente a tres, los proyectos que buscaban la legalizar los abortos hasta las 12 semanas fueron declarados improcedentes por ser contrarios a la Constitución local. El artículo primero de la Constitución Política del Estado de Guanajuato señala que todas las personas gozan de la protección de los derechos contenidos en esta y sus leyes reglamentarias.



Felipe Rodríguez, delegado de Morena para Michoacán.

IDIMedia

<https://www.idimedia.com/noticias/partidos-politicos/felipe-rodriguez-delegado-de-morena-para-michoacan/>

A 24 horas de anunciar un presidente interino en Michoacán, el comité nacional que encabeza Alfonso Ramírez Cuellar anunció que Felipe Rodríguez será el enviado al estado. Este día, Ramírez Cuellar anunció que los nuevos delegados se envían a los estados para generar condiciones para el proceso interno de renovación de la dirigencia estatal. Felipe Rodríguez, consejero estatal de Morena en el Estado de México, fue detenido en marzo de 2013 por policías del gobierno mexiquense por encabezar una manifestación.

Notas Seguridad

México rompe su récord; suma 501 muertes por COVID 19 en un día

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/05/26/mexico-rompe-su-record-suma-501-muertes-por-covid-19-en-un-dia/>

En la evolución de la propagación de la pandemia del COVID 19, México volvió a superar el histórico de defunciones en un día a causa del virus, con 501 muertes sumadas a este martes. De acuerdo al corte epidemiológico presentado por las autoridades de salud federales, de las 7 mil 633 muertes que se tenían para el lunes, esta cifra se incrementó a 8 mil 134. Sin embargo, todavía para este martes se tienen identificadas 716 defunciones sospechosas, es decir que las cuales todavía están las muestras pendientes de definirse los resultados. En cuanto a los confirmados acumulados, estos pasaron de 71 mil 105 casos a 74 mil 560 personas con el virus; de estos últimos actualmente se tienen identificados a 14 mil 718 personas son los casos confirmados que están activos. Se tiene también 31 mil 878 sospechosos acumulados.

Repuntan los contagios de COVID-19 en Michoacán; 105 nuevos casos en un día

Tribuna Digital

<http://www.tribunadigital.online/2020/05/repuntan-los-contagios-de-covid-19-en-michoacan-105-nuevos-casos-en-un-dia/>

Un nuevo repunte de casos de coronavirus se ha registrado en la entidad este martes con 105 nuevos casos, con lo que se llega a una cifra acumulada de mil 625 confirmaciones, mientras que las defunciones aumentaron en 17 para llegar a un total de 149. Estos son los indicadores más altos desde la confirmación del primer caso en la entidad hace un par de meses. El municipio de Lázaro Cárdenas concentra más de la mitad de los nuevos casos con 54 confirmaciones este martes, lo que da una cifra global de 847, es decir, el 40 por ciento de la totalidad de pacientes en la entidad.